

**MODIFICATORIA 3
(2014-06-12)**

**RTE INEN 072 “EFICIENCIA ENERGÉTICA PARA
ACONDICIONADORES DE AIRE SIN DUCTOS”**

En la Página 2, numerales 2.4

Dice:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
84.15	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico.
8415.10	- De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split system»):
8415.10.10.00	-- Con equipo de enfriamiento inferior o igual a 30.000 BTU/hora

Debe decir:

CLASIFICACIÓN	DESCRIPCIÓN
84.15	Máquinas y aparatos para acondicionamiento de aire que comprendan un ventilador con motor y los dispositivos adecuados para modificar la temperatura y la humedad, aunque no regulen separadamente el grado higrométrico.
8415.10	- De pared o para ventanas, formando un solo cuerpo o del tipo sistema de elementos separados («split-system»):
8415.10.10.00	- - Con equipo de enfriamiento inferior o igual a 30.000 BTU/hora
8415.83	- - Sin equipo de enfriamiento:
8415.90.00.00	- Partes